



SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2019

Entidad: MINISTERIO DE CULTURA
 Vigencia: 2019
 Fecha de Publicación: 15 Enero de 2020
 Jefe de Oficina de Control Interno: Mariana Salvave Sanin.

Seguimiento 1 OCI					Seguimiento 2 OCI					Seguimiento 3 OCI				
Fecha de Seguimiento: 30 de Abril de 2019					Fecha de Seguimiento: 30 de Agosto 2019					Fecha de Seguimiento: 31 de Diciembre 2019				
Componente	Actividad Programada	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones	Componente	Actividad Programada	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones	Componente	Actividad Programada	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
Política de Administración de Riesgos de Corrupción	Revisar y actualizar la Política de Administración del Riesgo.	Se adelantó revisión de la Política de Riesgos y validación de la misma En	100	El equipo MPG-SIGI definió que la Política no requería cambios en su lineamientos y directrices, por lo que se mantuvo y se incluyó dentro de G-OPL-19 GUÍA para la Gestión de Riesgos - SIGI, eliminándose el documento Política de Administración del Riesgo. *Se desarrolló el día 20 de marzo, dos talleres (2)dos en donde se socializaron la Política y Metodología de Administración del Riesgos a los procesos del Ministerio de Cultura. *De acuerdo con los lineamientos establecidos por el DAFP, se unifica los siguientes documentos los cuales quedan establecidos en la Guía de Gestión de Riesgos: -G-OPL-016 Guía para la gestión de Riesgos en seguridad de la información. -DI-OPL-003 Lineamiento metodológico para la administración del riesgo. -DI-OPL-006 Política de administración de riesgos	Política de Administración de Riesgos de Corrupción	Revisar y actualizar la Política de Administración del Riesgo.	La Actividad se reportó como cumplida en el seguimiento de Abril de 2019	100	En primer seguimiento al Plan, se verificó el cumplimiento de la actividad.	Política de Administración de Riesgos de Corrupción	Revisar y actualizar la Política de Administración del Riesgo.	La Actividad se reportó como cumplida en el seguimiento de Abril de 2019	100	En primer seguimiento al Plan, se verificó el cumplimiento de la actividad.
Política de Administración de Riesgos de Corrupción	Socializar la Política Integral de Administración de Riesgos a los contratistas y funcionarios de los procesos del Ministerio de Cultura	Se desarrollaron dos (2) Jornadas el día 20 de marzo, en donde realizaron dos talleres en donde se socializaron la Política y Metodología de Administración del Riesgos a los procesos del Ministerio de Cultura.	100	X:\DespachoMinistro\Oficina de Planeacion\027-PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO\2019\2. Seguimiento PAAC\Evidencias Primer Seguimiento a 30 de abril\C1 Mapa Riesgos Corrupción	Política de Administración de Riesgos de Corrupción	Socializar la Política Integral de Administración de Riesgos a los contratistas y funcionarios de los procesos del Ministerio de Cultura	La Actividad se reportó como cumplida en el seguimiento de Abril de 2019	100	En primer seguimiento al Plan, se verificó el cumplimiento de la actividad.	Política de Administración de Riesgos de Corrupción	Socializar la Política Integral de Administración de Riesgos a los contratistas y funcionarios de los procesos del Ministerio de Cultura	La Actividad se reportó como cumplida en el seguimiento de Abril de 2019	100	En primer seguimiento al Plan, se verificó el cumplimiento de la actividad.
Política de Administración de Riesgos de Corrupción	Actualizar la Metodología para abordar oportunidades y gestionar riesgos de procesos y corrupción frente a las nuevas disposiciones establecidas por el Sistema Integrado de Gestión Institucional y el DAFP.	De acuerdo con los lineamientos establecidos por Sistema Integrado de Gestión Institucional y el DAFP, se unifica los siguientes documentos los cuales quedan establecidos en la Guía de Gestión de Riesgos: 1. G-OPL-016 GUÍA PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN. 2. DI-OPL-003 LINEAMIENTO METODOLÓGICO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO. 3. DI-OPL-006 POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE Riesgos.	100	http://calidad.mincultura.gov.co/Administracion/rfmFrameSet.aspx?Ruta=L14vRnJhbWVtZXRBcnRpY3Vsby5hc3AUGFnaW5hPWJhbWVvY29ub2NpbWlbnRvTWluY3VsdHVyYSwLzBGNEU0NDgyLTIGNDQINDZBOS05QTk4LUM2NEY3MzQ3QjQ0Ri8wRjRFNDQ4Mi05RjQ0LTQ2QTtOU5E0C1DNjRGZm0N01ONEyYXNwKjE9QVJUSUNVT E89MTE3ODM Para consultar los documentos se puede ingresar con el usuario: consultaiso y la contraseña: 54321.	Política de Administración de Riesgos de Corrupción	Actualizar la Metodología para abordar oportunidades y gestionar riesgos de procesos y corrupción frente a las nuevas disposiciones establecidas por el Sistema Integrado de Gestión Institucional y el DAFP.	La Actividad se reportó como cumplida en el seguimiento de Abril de 2019	100	En primer seguimiento al Plan, se verificó el cumplimiento de la actividad.	Política de Administración de Riesgos de Corrupción	Actualizar la "Metodología para abordar oportunidades y gestionar riesgos de procesos y corrupción" frente a las nuevas disposiciones establecidas por el Sistema Integrado de Gestión Institucional y el DAFP.	La Actividad se reportó como cumplida en el seguimiento de Abril de 2019	100	En primer seguimiento al Plan, se verificó el cumplimiento de la actividad.

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2019

Entidad: MINISTERIO DE CULTURA

Vigencia: 2019

Fecha de Publicación: 15 Enero de 2020

Jefe de Oficina de Control Interno: Mariana Salnave Sanin.

Seguimiento 1 OCI			Seguimiento 2 OCI			Seguimiento 3 OCI								
Política de Administración de Riesgos de Corrupción	Socializar con los procesos del Ministerio de Cultura la Metodología para abordar oportunidades y gestionar riesgos de procesos y corrupción".	Se desarrollaron dos (2) Jornadas el día 20 de marzo, en donde realizaron dos talleres en donde se socializaron la Política y Metodología de Administración del Riesgo a los procesos del Ministerio de Cultura.	100	X:\DespachoMinistro\Oficina de Planeacion\027-PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO\2019\2. Seguimiento PAAC\Evidencias Primer Seguimiento a 30 de abril\C1 Mapa Riesgos Corrupción	Política de Administración de Riesgos de Corrupción	Socializar con los procesos del Ministerio de Cultura la Metodología para abordar oportunidades y gestionar riesgos de procesos y corrupción".	La Actividad se reportó como cumplida en el seguimiento de Abril de 2019	100	En primer seguimiento al Plan, se verificó el cumplimiento de la actividad.	Política de Administración de Riesgos de Corrupción	Socializar con los procesos del Ministerio de Cultura la Metodología para abordar oportunidades y gestionar riesgos de procesos y corrupción".	La Actividad se reportó como cumplida en el seguimiento de Abril de 2019	100	En primer seguimiento al Plan, se verificó el cumplimiento de la actividad.
Mapa de Riesgos Anticorrupción	Construir los mapa de riesgos de corrupción por proceso conforme a la nueva metodología.	A la fecha los Procesos se encuentran en la construcción del Mapa de Riesgos 2019, en este ejercicio los procesos identificarán los riesgos de corrupción, estratégicos, calidad ó gestión y los riesgos de seguridad informática que serán cargados en ISOLucion una vez se aprueben por el Líder del Proceso. Los procesos que hasta la fecha han realizado el ejercicio de construcción del Mapa de Riesgos 2019 son: Subproceso Apoyo a Proyectos Culturales y Artísticos del Programa Nacional de Concertación Subproceso Gestion de la comunicación y divulgación cultural Subproceso Estimulos a la Creación e Investigación Subproceso Gestión Documental Subproceso Gestión de la Actividad Artística Estos Procesos tienen pendiente cargar los riesgos a excepción de Concertación quién ya realizó el respectivo cargue.	38	X:\DespachoMinistro\Oficina de Planeacion\027-PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO\2019\2. Seguimiento PAAC\Evidencias Primer Seguimiento a 30 de abril\C1 Mapa Riesgos Corrupción	Mapa de Riesgos Anticorrupción	Construir los mapa de riesgos de corrupción por proceso conforme a la nueva metodología.	El Grupo SIGI del Ministerio de Cultura ha trabajado con 7 procesos, la identificación de mapas de Riesgos, los cuales cuentan con su respectivo plan de tratamiento en el aplicativo ISOLUCION. A saber, los procesos que cuentan con mapa de riesgos e identificación de riesgos de corrupción son; Programa Nacional de Concertación Asesoría Jurídica Gestión de la Comunicación Gestión de la Actividad Artística- Teatro Colón Control Interno Disciplinario Gestión del Patrimonio Bibliográfico Gestión del Desarrollo Artístico e Industrial de la Cinematografía.	68	Para el cumplimiento de la actividad se establecieron la construcción de 16 Mapas de Riesgos en ISOLucion los cuales contarán con las diferentes tipologías de riesgos establecidas por el sistema integrado de gestión. Los mapas de riesgos se pueden ver en ISOLUCION. http://calidad.mincultura.gov.co/PaginaLogin.aspx	Mapa de Riesgos Anticorrupción	Construir los mapa de riesgos de corrupción por proceso conforme a la nueva metodología.	El Grupo SIGI del Ministerio trabajó con 11 procesos en la identificación de mapas de riesgos, los cuales se encuentran en ISOLUCION en la herramienta de mapa de riesgos, con su respectivo Plan de Tratamiento	100	La actividad se cumplió de acuerdo a lo programado. La evidencia se encuentra en página web del ministerio, enlace de ISOLUCION. http://calidad.mincultura.gov.co/SARO/frmFiltroRiesgosSARO.aspx
Mapa de Riesgos Anticorrupción	Cargar los riesgos de corrupción identificados en los procesos en la nueva herramienta de administración de riesgos adquirida por la Entidad (isolucion).	A la fecha se cuenta con los riesgos de corrupción del Subproceso Apoyo a Proyectos Culturales y Artísticos del Programa Nacional de Concertación. Para el cumplimiento de la actividad se establecieron la construcción de 16 Mapas de Riesgos en ISOLucion.	6	X:\DespachoMinistro\Oficina de Planeacion\027-PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO\2019\2. Seguimiento PAAC\Evidencias Primer Seguimiento a 30 de abril\C1 Mapa Riesgos Corrupción	Mapa de Riesgos Anticorrupción	Cargar los riesgos de corrupción identificados en los procesos en la nueva herramienta de administración de riesgos adquirida por la Entidad (isolucion).	Dentro del período de evaluación del PAAC, se encuentran identificados y cargados 8 riesgos a 7 procesos del Sistema Integrado de Gestión. Programa Nacional de Concertación Asesoría Jurídica Gestión de la Comunicación y Divulgación Cultural Gestión de la Actividad Artística- Teatro Colón Control Interno Disciplinario Gestión del Patrimonio Bibliográfico Gestión del Desarrollo Artístico e Industrial de la Cinematografía	68	El soporte de los Mapas de Riesgo se pueden ver en el aplicativo ISOLUCION, a través del siguiente link http://calidad.mincultura.gov.co/SARO/frmFiltroRiesgosSARO.aspx	Mapa de Riesgos Anticorrupción	Cargar los riesgos de corrupción identificados en los procesos en la nueva herramienta de administración de riesgos adquirida por la Entidad (isolucion).	A la fecha se cuenta con 16 Riesgos de Corrupción identificados, valorados y con su respectivo plan de tratamiento en el aplicativo ISOLucion.	100	La actividad se cumplió de acuerdo a lo programado. La evidencia se encuentra en página web del ministerio, enlace de ISOLUCION. http://calidad.mincultura.gov.co/SARO/frmFiltroRiesgosSARO.aspx
Mapa de Riesgos Anticorrupción	Divulgar en la página web institucional la Matriz de Riesgo para comentarios de las partes interesadas .	A medida que los procesos carguen los riesgos en ISOLucion se actualizará la matriz publicada en la pagina Web con el objetivo de ser analizados y conocidos por nuestros grupos de valor. No obstante, para el segundo semestre se tiene proyectado publicar el 100% de la batería de riesgos de corrupción identificados por los procesos en la página web del Ministerio de Cultura.	6	http://mincultura.gov.co/ministerio/oficinas-y-grupos/oficina%20asesora%20de%20planeacion/plan-de-anticorrupcion/Paginas/2019.aspx	Mapa de Riesgos Anticorrupción	Divulgar en la página web institucional la Matriz de Riesgo para comentarios de las partes interesadas .	A medida que los procesos carguen los riesgos en ISOLucion se actualizará la matriz publicada en la pagina Web con el objetivo de ser analizados y conocidos por nuestros grupos de valor. La matriz se encuentra publicada en el link de transparencia para su consulta y sugerencias.	100	Los mapas de riesgo se pueden verificar mediante el siguiente link; https://mincultura.gov.co/ministerio/oficinas-y-grupos/oficina%20asesora%20de%20planeacion/plan-de-anticorrupcion/Paginas/2019.aspx	Mapa de Riesgos Anticorrupción	Divulgar en la página web institucional la Matriz de Riesgo para comentarios de las partes interesadas .	La Actividad se reportó como cumplida en el seguimiento de Agosto de 2019	100	En el segundo seguimiento al Plan, se verificó el cumplimiento de la actividad.

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2019

Entidad: MINISTERIO DE CULTURA
 Vigencia: 2019
 Fecha de Publicación: 15 Enero de 2020
 Jefe de Oficina de Control Interno: Mariana Salnave Sanin.

Seguimiento 1 OCI					Seguimiento 2 OCI					Seguimiento 3 OCI				
Mapa de Riesgos Anticorrupción	N/A	N/A	N/A	N/A	Mapa de Riesgos Anticorrupción	Consolidar las observaciones de los ciudadanos y/o partes interesadas a documento y matrices del PAAC.	Documento y Matrices PAAC versión final.	50	De acuerdo con la información publicada en la Web del Ministerio de Cultura, no se han presentado solicitudes de información o comentarios relacionados con la información publicada en el link de transparencia.	Mapa de Riesgos Anticorrupción	Consolidar las observaciones de los ciudadanos y/o partes interesadas a documento y matrices del PAAC.	De acuerdo con la información publicada en la Web del Ministerio de Cultura, no se han presentado solicitudes de información o comentarios relacionados con la información publicada en el link de transparencia.	100	La actividad se cumple, toda vez que de acuerdo a la meta de consolidar observaciones al mapa de riesgos, por parte de la ciudadanía o partes interesadas, no se recibieron solicitudes o comentarios relacionados con la información pública dispuesta en el link de transparencia en pág web.
Mapa de Riesgos Anticorrupción	Realizar el primer monitoreo a los riesgos de corrupción con corte a 31 de marzo, en los (10) primeros días hábiles del mes de abril.	Dados los tiempos de ejecución de las actividades para la construcción del Mapa de Riesgos 2019, se solicita que a partir del segundo seguimiento se realice el respectivo monitoreo al los riesgos de corrupción.	0	Se diligencio un formato de Planificación del cambio cuyo propósito es Actualizar la metodología para la Gestión de Riesgos, así como generar los cambios en la herramienta actual y migrar al módulo de riesgos en ISOLUCION. Se ha establecido un cronograma de trabajo desde el 1 de mayo a 15 de Junio del 2019. De acuerdo con lo planificado el ejercicio identificación, análisis, valoración y Generación de Acciones para abordar riesgos y oportunidades debe concluir el 30 de junio del 2019 teniendo en cuenta los posibles riesgos que puede tener esta actividad en cuanto a los tiempos.	Mapa de Riesgos Anticorrupción	Realizar el primer monitoreo a los riesgos de corrupción con corte a 31 de marzo, en los (10) primeros días hábiles del mes de abril.	El seguimiento a los riesgos de corrupción se encuentran en la herramienta ISOLucion, para este corte se realizó el monitoreo a los 8 riesgos identificados por los procesos.	100	Los mapas de riesgos se pueden ver en ISOLUCION. http://calidad.mincultura.gov.co/PaginaLogin.aspx	Mapa de Riesgos Anticorrupción	Realizar el primer monitoreo a los riesgos de corrupción con corte a 31 de marzo, en los (10) primeros días hábiles del mes de abril.	La Actividad se reportó como cumplida en el seguimiento de Agosto de 2019	100	En el segundo seguimiento al Plan, se verificó el cumplimiento de la actividad.
Mapa de Riesgos Anticorrupción	Publicar primer seguimiento	Dados los tiempos de ejecución de las actividades para la construcción del Mapa de Riesgos 2019, se solicita que a partir del segundo seguimiento se realice el respectivo monitoreo al los riesgos de corrupción.	0	De acuerdo con Plan de trabajo y acciones de Mejora propuestas por la Oficina de Planeación, a partir del 30 de Junio se espera contar con los mapas de riesgo de corrupción y el primer seguimiento, correspondiente al primer semestre del 2019.	Mapa de Riesgos Anticorrupción	Publicar primer seguimiento	la publicación de los riesgos y del seguimiento se encuentra en ISOLUCION, asociado a cada proceso del Ministerio	100	Los mapas de riesgos se pueden ver en ISOLUCION. http://calidad.mincultura.gov.co/PaginaLogin.aspx	Mapa de Riesgos Anticorrupción	Publicar primer seguimiento	La Actividad se reportó como cumplida en el seguimiento de Agosto de 2019	100	En el segundo seguimiento al Plan, se verificó el cumplimiento de la actividad.
Mapa de Riesgos Anticorrupción	N/A	N/A	N/A	N/A	Mapa de Riesgos Anticorrupción	Realizar Segundo Monitoreo a los riesgos con corte a 31 de julio.	El seguimiento a los riesgos de corrupción se encuentran en la herramienta ISOLucion, para este corte se realizó el monitoreo a los 8 riesgos identificados por los procesos.	100	Los soportes de seguimiento se pueden evidenciar mediante el link; http://calidad.mincultura.gov.co/SARO/frmFiltroRiesgosSARO.aspx	Mapa de Riesgos Anticorrupción	Realizar Segundo Monitoreo a los riesgos con corte a 31 de julio.	La Actividad se reportó como cumplida en el seguimiento de Agosto de 2019	100	En el segundo seguimiento al Plan, se verificó el cumplimiento de la actividad.
Mapa de Riesgos Anticorrupción	N/A	N/A	N/A	N/A	Mapa de Riesgos Anticorrupción	N/A	N/A	N/A	N/A	Mapa de Riesgos Anticorrupción	Realizar el tercer monitoreo a los riesgos de corrupción con corte a 30 de noviembre, en los (10) primeros días hábiles del mes de diciembre.	El seguimiento a los riesgos de corrupción se encuentran en la herramienta ISOLucion, para este corte se realizó el monitoreo a los 16 riesgos identificados por los procesos.	100	La actividad se cumplió de acuerdo a lo programado. La evidencia se encuentra en página web del ministerio, enlace de ISOLUCION. http://calidad.mincultura.gov.co/SARO/frmFiltroRiesgosSARO.aspx

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2019

Entidad: MINISTERIO DE CULTURA
 Vigencia: 2019
 Fecha de Publicación: 15 Enero de 2020
 Jefe de Oficina de Control Interno: Mariana Salnave Sanin.

Seguimiento 1 OCI				Seguimiento 2 OCI				Seguimiento 3 OCI						
Mapa de Riesgos Anticorrupción	N/A	N/A	N/A	N/A	Mapa de Riesgos Anticorrupción	N/A	N/A	N/A	Mapa de Riesgos Anticorrupción	Publicar tercer seguimiento a Mapa de Riesgos de corrupción.	No se reportan avances para este periodo, toda vez que en el cronograma del Plan se contempla el seguimiento para el 10/01/2020	0	Dentro del Plan Anticorrupción la actividad se definió para ser desarrollada el 10/01/2020. sin embargo, con corte 10/01/2020 inclusive, no se evidenció reporte sobre el cumplimiento de la actividad, por lo cual se recomienda que la misma sea considerada dentro del primer trimestre del Plan Anticorrupción de 2020.	
Estrategia de Racionalización de Trámites	Autorización para la aprobación de proyectos de intervención en bienes inmuebles e inmuebles de interés cultural de carácter nacional	El trámite se realiza de modo presencial en las instalaciones del Ministerio adjuntando documentos físicos, y como respuesta se entrega en las mismas condiciones la resolución de reconocimiento solicitada.	100	La dirección de Patrimonio generó dentro de su micrositio asignado en el aplicativo SIPA el módulo de autorización de intervención en bienes de interés cultural del ámbito nacional, para que todo el trámite se pueda hacer en línea. http://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/Paginas/Autorizacion-de-Intervenciones.aspx En la Dirección ha contado con la participación de los tres grupos que utilizan el aplicativo. (Protección, Intervención y Muebles). Se registra con éxito la estrategia de racionalización del trámite en el SUI.	Estrategia de Racionalización de Trámites	Autorización para la aprobación de proyectos de intervención en bienes inmuebles e inmuebles de interés cultural de carácter nacional	100	La Actividad se reportó como cumplida en el seguimiento de Abril de 2019	Estrategia de Racionalización de Trámites	Autorización para la aprobación de proyectos de intervención en bienes inmuebles e inmuebles de interés cultural de carácter nacional	La Actividad se reportó como cumplida en el seguimiento de Abril de 2019	100	En primer seguimiento al Plan, se verificó el cumplimiento de la actividad.	
Estrategia de Racionalización de Trámites	Certificación de depósito legal para conservación y preservación de ejemplares	Se envió por parte de la Oficina Asesora de Planeación la solicitud al proceso de Gestión Jurídica para la inclusión o modificación en la Agenda Regulatoria del año 2019, por tal motivo la Oficina Asesora Jurídica solicitó los siguientes datos al dueño del trámite (Biblioteca): INFORMACIÓN INSTITUCIONAL - Dependencia técnica encargada de liderar el proyecto. - Nombre del responsable técnico. - Cargo del responsable técnico. - Otras entidades participantes en el diseño del proyecto. - Entidades firmantes. INFORMACIÓN DEL PROYECTO A REGLAMENTAR - Tema u objeto de la reglamentación. - Normativa concreta que se reglamenta/modifica. - Origen de la iniciativa o motivo de la regulación (para dar cumplimiento a acto legislativo, ley, CONPES, sentencia judicial, iniciativa propia, entre otros).	33	X:\DespachoMinistro\Oficina de Planeacion\027-PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO\2019\2. Seguimiento PAAC\Evidencias Primer Seguimiento a 30 de abril\2 Estrategias Racionalización	Estrategia de Racionalización de Trámites	Certificación de depósito legal para conservación y preservación de ejemplares	33	En seguimiento con corte a Abril, se reportó envío parte de la Oficina Asesora de Planeación; la solicitud al proceso de Gestión Jurídica para la inclusión o modificación en la Agenda Regulatoria y la necesidad de reglamentar los siguientes temas; - Tema u objeto de la reglamentación. - Normativa concreta que se reglamenta/modifica. - Origen de la iniciativa o motivo de la regulación (para dar cumplimiento a acto legislativo, ley, CONPES, sentencia judicial, iniciativa propia, entre otros).	Estrategia de Racionalización de Trámites	Certificación de depósito legal para conservación y preservación de ejemplares	33	Con fecha de corte 31 de agosto y dentro del reporte de seguimiento al PAAC, no se evidencian avances para la actividad. El dueño del proceso es la Biblioteca Nacional y a la fecha, se encuentran pendientes de enviar la información requerida a la Oficina Asesora Jurídica.	Con corte a 31/12/19 se reportan avances adelantados por la Brial respecto a la ampliación del tiempo de ejecución de la reglamentación del deposito legal. Se adelantó la revisión de directrices y recomendaciones dadas por la UNESCO respecto a los depositos legales. Se adelantó la revisión normativa de depositos legales en el país	Con fecha de corte 31 de Diciembre y dentro del reporte de seguimiento al PAAC, no se evidencian avances para la actividad. Por lo cual se recomienda que la misma sea considerada en el Plan Anticorrupción de 2020.

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2019

Entidad: MINISTERIO DE CULTURA

Vigencia: 2019

Fecha de Publicación: 15 Enero de 2020

Jefe de Oficina de Control Interno: Mariana Salnave Sanin.

Seguimiento 1 OCI					Seguimiento 2 OCI					Seguimiento 3 OCI				
Estrategia de Racionalización de Trámites	El reconocimiento como producto nacional de las obras cinematográficas se maneja en línea. Para el Ministerio de Cultura este trámite requiere de la articulación con los otros servicios ofrecidos por la Dirección de Cinematografía.	El trámite opera con el aplicativo "Solicitud de reconocimiento de carácter de producto nacional para una obra cinematográfica", cuya URL es http://cineproducto.mincultura.gov.co	100	Se puede acceder al trámite a través del siguiente link; http://cineproducto.mincultura.gov.co	Estrategia de Racionalización de Trámites	El reconocimiento como producto nacional de las obras cinematográficas se maneja en línea. Para el Ministerio de Cultura este trámite requiere de la articulación con los otros servicios ofrecidos por la Dirección de Cinematografía.	La Actividad se reportó como cumplida en el seguimiento de Abril de 2019	100	En primer seguimiento al Plan, se verificó el cumplimiento de la actividad.	Estrategia de Racionalización de Trámites	El reconocimiento como producto nacional de las obras cinematográficas se maneja en línea. Para el Ministerio de Cultura este trámite requiere de la articulación con los otros servicios ofrecidos por la Dirección de Cinematografía.	La Actividad se reportó como cumplida en el seguimiento de Abril de 2019	100	En primer seguimiento al Plan, se verificó el cumplimiento de la actividad.
Estrategia de Racionalización de Trámites	N/A	N/A	N/A	N/A	Estrategia de Racionalización de Trámites	Clasificación de Películas para exhibición en el territorio nacional.	Para este seguimiento no se cuenta con el recurso solicitado para la implementación de la acción de mejora.	0	La actividad se encuentra programada para el 30/06/2019. Sin embargo, con fecha de corte correspondiente al segundo seguimiento del PAAC, no se evidencia avance de la actividad.	Estrategia de Racionalización de Trámites	Clasificación de Películas para exhibición en el territorio nacional.	En seguimiento con corte a Diciembre no se reportan avances.	0	Con fecha de corte 31 de Diciembre y dentro del reporte de seguimiento al PAAC, no se evidencian avances para la actividad. Por lo cual se recomienda que la misma sea considerada en el Plan Anticorrupción de 2020.
Estrategia de Rendición de Cuentas	N/A	N/A	N/A	N/A	Estrategia de Rendición de Cuentas	Acciones de capacitación que incluyan gestión y producción de información institucional asociada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS y Derecho Humanos DDHH.	La actividad se encuentra programada para el 08/06/2019. Sin embargo, con fecha de corte correspondiente al segundo seguimiento del PAAC, no se evidencia avance de la actividad.	0	La actividad se encuentra programada para el 08/06/2019. Sin embargo, con fecha de corte correspondiente al segundo seguimiento del PAAC, no se evidencia avance de la actividad.	Estrategia de Rendición de Cuentas	Acciones de capacitación que incluyan gestión y producción de información institucional asociada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS y Derecho Humanos DDHH.	La actividad se encuentra programada para el 08/06/2019. Sin embargo, con fecha de corte correspondiente al tercer seguimiento del PAAC, no se evidencia avance de la actividad.	0	La actividad se programó para el 08/06/20. Sin embargo, con corte 10/01/2020 inclusive, no se evidenció reporte sobre el cumplimiento de la actividad, por lo cual se recomienda que la misma sea considerada en el Plan Anticorrupción de 2020.
Estrategia de Rendición de Cuentas	N/A	N/A	N/A	N/A	Estrategia de Rendición de Cuentas	Conformar y capacitar un equipo de trabajo que lidere el proceso de planeación e implementación de los ejercicios de rendición de cuentas (involucrando direcciones misionales y dependencias de apoyo)	La actividad se encuentra programada para el 08/06/2019. Sin embargo, con fecha de corte correspondiente al segundo seguimiento del PAAC, no se evidencia avance de la actividad.	0	La actividad se encuentra programada para el 08/06/2019. Sin embargo, con fecha de corte correspondiente al segundo seguimiento del PAAC, no se evidencia avance de la actividad.	Estrategia de Rendición de Cuentas	Conformar y capacitar un equipo de trabajo que lidere el proceso de planeación e implementación de los ejercicios de rendición de cuentas (involucrando direcciones misionales y dependencias de apoyo)	La actividad se encuentra programada para el 08/06/2019. Sin embargo, con fecha de corte correspondiente al tercer seguimiento del PAAC, se da cuenta de la conformación del equipo de trabajo que liderará el proceso de planeación e implementación del ejercicio de rendición de cuentas, pero no se evidencia avance de la actividad, respecto a la capacitación sobre rendición de cuentas.	50	La actividad se programó para el 08/06/20. Sin embargo, con corte 10/01/2020 inclusive, se obtiene reporte de la conformación de equipos de trabajo para la planeación de la rendición de cuentas, no se evidencia capacitación en la que se involucren las direcciones y dependencias de apoyo en el proceso, por lo cual se recomienda que la misma sea considerada en el Plan Anticorrupción de 2020.
Estrategia de Rendición de Cuentas	N/A	N/A	N/A	N/A	Estrategia de Rendición de Cuentas	Asociar las metas y actividades formuladas en la planeación institucional de la vigencia 2019 con los derechos y los objetivos de desarrollo sostenible que se están garantizando a través de la gestión institucional.	La actividad se encuentra programada para el 08/06/2019. Sin embargo, con fecha de corte correspondiente al segundo seguimiento del PAAC, no se evidencia avance de la actividad.	0	La actividad se encuentra programada para el 08/06/2019. Sin embargo, con fecha de corte correspondiente al segundo seguimiento del PAAC, no se evidencia avance de la actividad.	Estrategia de Rendición de Cuentas	Asociar las metas y actividades formuladas en la planeación institucional de la vigencia 2019 con los derechos y los objetivos de desarrollo sostenible que se están garantizando a través de la gestión institucional.	A partir de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo, el Ministerio de Cultura elaboró el Plan Estratégico Institucional, el Plan de Acción y el Plan Anual de Adquisiciones como herramientas de planificación, necesarias para avanzar en el cumplimiento de la misión de la entidad, así como alcanzar la visión establecida para el periodo 2018-2022.	100	El documento de planeación estratégica se encuentra en el link; https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/PublishingImages/INFORME_DE_RENDICION%cc%81N_DE_CUENTAS_MINISTERIO_DE_CULTURA-AGOSTO-2018-%20OCTUBRE-2019.pdf

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2019

Entidad: MINISTERIO DE CULTURA
 Vigencia: 2019
 Fecha de Publicación: 15 Enero de 2020
 Jefe de Oficina de Control Interno: Mariana Salnave Sanin.

Seguimiento 1 OCI				Seguimiento 2 OCI				Seguimiento 3 OCI						
Estrategia de Rendición de Cuentas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Estrategia de Rendición de Cuentas	Priorización de temas de interés de los grupos de valor que se priorizarán en los ejercicios de rendición de cuentas	La actividad se encuentra programada para el 08/06/2019. Sin embargo, con fecha de corte correspondiente al segundo seguimiento del PAAC, no se evidencia avance de la actividad.	0	Estrategia de Rendición de Cuentas	Priorización de temas de interés de los grupos de valor que se priorizarán en los ejercicios de rendición de cuentas	En el marco del ejercicio de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizado el día 18 de Diciembre de 2019, se priorizaron temas frente a los cuales se mostraría avances en la gestión. Así mismo, se definió en página web encuesta para que la ciudadanía participara y se dispuso el correo servicioalciudadano@mincultura.gov.co para que la ciudadanía propusiera temas para la rendición de cuentas.	100	Se realizó audiencia pública el 18 de diciembre de 2019 y se dispuso encuesta y correo electrónico para que la ciudadanía manifestara temas de interés. https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSczPK0SgxfXzl0SXmgGaundYzLldLttyU54jppzIqYdMepw/viewform
Estrategia de Rendición de Cuentas	Producir la información (incluyendo el resultado de los espacios de participación desarrollados)	No se evidencia gestión para la actividad, de acuerdo al cronograma establecido y en el que la fecha de la actividad se definió para abril de 2019. Se espera que en el segundo seguimiento se evidencie gestión.	0	No se evidencia gestión para la actividad, de acuerdo al cronograma establecido y en el que la fecha de la actividad se definió para abril de 2019. Se espera que en el segundo seguimiento se evidencie gestión.	Estrategia de Rendición de Cuentas	Producir la información (incluyendo el resultado de los espacios de participación desarrollados)	No se evidencia gestión para la actividad, de acuerdo al cronograma establecido y en el que la fecha de la actividad se definió para abril de 2019.	0	Estrategia de Rendición de Cuentas	Producir la información (incluyendo el resultado de los espacios de participación desarrollados)	Se realizó el informe sobre la gestión del Ministerio durante la vigencia 2018 y 2019, en donde se muestran los resultados y avances obtenidos frente a los compromisos pactados.	100	La actividad se realizó y el informe se encuentra en página web del Ministerio. www.mincultura.gov.co	
Estrategia de Rendición de Cuentas	Desarrollar espacios de diálogo del Ministerio de Cultura frente a los temas priorizados.	No se han definido fecha para la actividad ni, metas dentro de la actividad programada. Se espera que en el segundo seguimiento se evidencie gestión.	0	No se han definido fecha para la actividad ni, metas dentro de la actividad programada. Se espera que en el segundo seguimiento se evidencie gestión.	Estrategia de Rendición de Cuentas	Desarrollar espacios de diálogo del Ministerio de Cultura frente a los temas priorizados.	No se han definido fecha para la actividad y no se evidencia gestión sobre la actividad programada.	0	Estrategia de Rendición de Cuentas	Desarrollar espacios de diálogo del Ministerio de Cultura frente a los temas priorizados.	El 18 de Diciembre se realizó la audiencia pública de rendición de cuentas del Ministerio de Cultura.	50	La audiencia pública de rendición es sólo un espacio de diálogo. No se evidencia la priorización de temas y de espacios para el diálogo continuo con las partes interesadas del Ministerio de Cultura, de conformidad con el conpes 3654 de rendición de cuentas y la guía de rendición de cuentas del DAFP.	
Estrategia de Rendición de Cuentas	Realizar acciones de capacitación, con los grupos de valor identificados, para la preparación previa a los espacios de diálogo definidos en el cronograma.	No se han definido fecha para la actividad ni, metas dentro de la actividad programada. Se espera que en el segundo seguimiento se evidencie gestión.	0	No se han definido fecha para la actividad ni, metas dentro de la actividad programada. Se espera que en el segundo seguimiento se evidencie gestión.	Estrategia de Rendición de Cuentas	Realizar acciones de capacitación, con los grupos de valor identificados, para la preparación previa a los espacios de diálogo definidos en el cronograma.	No se han definido fecha para la actividad y no se evidencia gestión sobre la actividad programada.	0	Estrategia de Rendición de Cuentas	Realizar acciones de capacitación, con los grupos de valor identificados, para la preparación previa a los espacios de diálogo definidos en el cronograma.	No se evidencia gestión para la actividad, de acuerdo al cronograma establecido y en el que la fecha de la actividad se definió para abril de 2019.	0	No se evidencia gestión para la actividad, de acuerdo al cronograma establecido y en el que la fecha de la actividad se definió para abril de 2019. Con fecha de corte 14 de Enero 2020, no se evidencian soportes del cumplimiento de la meta.	
Estrategia de Rendición de Cuentas	Establecer temas de interés de los organismos de control con el fin de articular su participación en el proceso de rendición de cuentas.	No se han definido fecha para la actividad ni, metas dentro de la actividad programada. Se espera que en el segundo seguimiento se evidencie gestión.	0	No se han definido fecha para la actividad ni, metas dentro de la actividad programada. Se espera que en el segundo seguimiento se evidencie gestión.	Estrategia de Rendición de Cuentas	Establecer temas de interés de los organismos de control con el fin de articular su participación en el proceso de rendición de cuentas.	No se han definido fecha para la actividad ni, metas dentro de la actividad programada.	0	Estrategia de Rendición de Cuentas	Establecer temas de interés de los organismos de control con el fin de articular su participación en el proceso de rendición de cuentas.	No se han definido fecha para la actividad ni, metas dentro de la actividad programada.	0	No se evidencia gestión para la actividad, de acuerdo al cronograma establecido y en el que la fecha de la actividad se definió para abril de 2019. Con fecha de corte 14 de Enero 2020, no se evidencian soportes del cumplimiento de la meta.	

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2019

Entidad: MINISTERIO DE CULTURA

Vigencia: 2019

Fecha de Publicación: 15 Enero de 2020

Jefe de Oficina de Control Interno: Mariana Salnave Sanin.

Seguimiento 1 OCI			Seguimiento 2 OCI			Seguimiento 3 OCI					
Estrategia de Rendición de Cuentas	Producir la información sobre el avance en los compromisos adquiridos en los espacios de diálogo y las acciones de mejoramiento en la gestión de la entidad (Planes de mejora) con base la ruta previamente definida para desarrollar los espacios de diálogo	No se han definido fecha para la actividad ni, metas dentro de la actividad programada. Se espera que en el segundo seguimiento se evidencie gestión.	0	No se han definido fecha para la actividad ni, metas dentro de la actividad programada. Se espera que en el segundo seguimiento se evidencie gestión.	Estrategia de Rendición de Cuentas	Producir la información sobre el avance en los compromisos adquiridos en los espacios de diálogo y las acciones de mejoramiento en la gestión de la entidad (Planes de mejora) con base la ruta previamente definida para desarrollar los espacios de diálogo	No se han definido fecha para la actividad ni, metas dentro de la actividad programada.	0	No se evidencia gestión para la actividad, de acuerdo al cronograma establecido y en el que la fecha de la actividad se definió para abril de 2019. Con fecha de corte 14 de Enero 2020, no se evidencian soportes del cumplimiento de la meta.		
Estrategia de Rendición de Cuentas	Analizar las recomendaciones realizadas por los órganos de control frente a los informes de rendición de cuentas y establecer correctivos que optimicen la gestión y faciliten el cumplimiento de las metas del plan institucional.	No se han definido fecha para la actividad ni, metas dentro de la actividad programada. Se espera que en el segundo seguimiento se evidencie gestión.	0	No se han definido fecha para la actividad ni, metas dentro de la actividad programada. Se espera que en el segundo seguimiento se evidencie gestión.	Estrategia de Rendición de Cuentas	Analizar las recomendaciones realizadas por los órganos de control frente a los informes de rendición de cuentas y establecer correctivos que optimicen la gestión y faciliten el cumplimiento de las metas del plan institucional.	No se han definido fecha para la actividad ni, metas dentro de la actividad programada.	0	No se evidencia gestión para la actividad, de acuerdo al cronograma establecido y en el que la fecha de la actividad se definió para abril de 2019. Con fecha de corte 14 de Enero 2020, no se evidencian soportes del cumplimiento de la meta.		
Estrategia de Rendición de Cuentas	Evaluar y verificar, por parte de la oficina de control interno, el cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas incluyendo la eficacia y pertinencia de los mecanismos de participación ciudadana establecidos en el cronograma.	Una vez identificada toda la estrategia de rendición de cuentas, para cada uno de los componentes de Información, diálogo e incentivos, la Oficina de Control Interno hará la evaluación de la estrategia en el cuarto trimestre del año.	0	Una vez identificada toda la estrategia de rendición de cuentas, para cada uno de los componentes de Información, diálogo e incentivos, la Oficina de Control Interno hará la evaluación de la estrategia en el cuarto trimestre del año.	Estrategia de Rendición de Cuentas	Evaluar y verificar, por parte de la oficina de control interno, el cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas incluyendo la eficacia y pertinencia de los mecanismos de participación ciudadana establecidos en el cronograma.	No reporta avance, toda vez que no se ha definido una estrategia de rendición de cuentas, con un cronograma y metas, frente a las cuales se pueda hacer un seguimiento oportuno. Sin embargo, a partir del seguimiento del PAAC y el resultado del Componente de Rendición de Cuentas; la OCI solicitará a Secretaría General y Oficina de Planeación, acciones de mejora, respecto al estado de avance de la estrategia de Rendición de Cuentas del Ministerio.	0	Con base en la evaluación a la estrategia de Rendición de Cuentas definida en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, la Oficina de Control Interno evidencia que si bien se adelantó audiencia pública de rendición de cuentas el 18 de Diciembre de 2019 y previo al ejercicio de rendición de cuentas se contemplaron la participación de actores y partes interesadas en la generación de preguntas, se identificaron temas de interés e informes de gestión frente al cumplimiento de metas estratégicas y de líneas de Plan de Desarrollo, la metodología de rendición de cuentas de función pública, las etapas de diálogo, comunicación e incentivos, así como las metas descritas en el PAAC no se cumplieron.	100	Toda vez que la estrategia de Rendición de Cuentas presentó incumplimientos significativos en cuanto al número de metas sin reportes de avance a la gestión y soportes de cumplimiento, aún cuando si se realizó audiencia pública de rendición de cuentas, como uno de los elementos que integran la estrategia de rendición de cuentas, la Oficina de Control Interno, dentro de su rol de evaluación y control preventivo a la gestión, emitirá un control de advertencia por incumplimiento, dirigido a la alta dirección, con el ánimo de que se adelanten los correctivos necesarios y se evalúe y reestructure la estrategia en su totalidad, para la vigencia 2020.

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2019

Entidad: MINISTERIO DE CULTURA

Vigencia: 2019

Fecha de Publicación: 15 Enero de 2020

Jefe de Oficina de Control Interno: Mariana Salnave Sanin.

Seguimiento 1 OCI				Seguimiento 2 OCI				Seguimiento 3 OCI					
Servicio al Ciudadano	Seguimiento a los recursos dispuestos en la entidad para el desarrollo de iniciativas que mejoren el servicio al ciudadano. Habilitar la accesibilidad al medio físico para personas en condición de discapacidad (Rampas Museos, BNAL, sedes), Señalización, mejoramiento de espacios (pasamanos, cambios del mobiliario).	La actividad se contempló para el PAAC en la vigencia 2017 y la mismas no se desarrolló por el tema presupuestal, por lo cual dentro de la proyección de las actividades para el 2018 se recomendó incluirla dentro de la estrategia de Servicio al Ciudadano del PAAC 2018. Sin embargo a diciembre 2018 no se vio reflejada en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, ningún tipo de gestión o actividad que respondiera a la meta propuesta.	0	La acción se propuso desde 2017 y no se ha evidenciado gestión en 2017 ni 2018. Así mismo, no se ha evidenciado justificación frente al no continuar o considerar su desarrollo. Se espera la justificación de el por qué no se consideró continuar con dicha actividad desde la vigencia 2017 y de acuerdo a la evidencia aportada se evidenciará su gestión o eliminación de las actividades para el segundo seguimiento.	Servicio al Ciudadano	Seguimiento a los recursos dispuestos en la entidad para el desarrollo de iniciativas que mejoren el servicio al ciudadano. Habilitar la accesibilidad al medio físico para personas en condición de discapacidad (Rampas Museos, BNAL, sedes), Señalización, mejoramiento de espacios (pasamanos, cambios del mobiliario).	0	La actividad se contempló para el PAAC en la vigencia 2017 y la mismas no se desarrolló por el tema presupuestal, por lo cual dentro de la proyección de las actividades para el 2018 se recomendó incluirla dentro de la estrategia de Servicio al Ciudadano del PAAC 2018. Sin embargo a diciembre 2018 no se vio reflejada en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, ningún tipo de gestión o actividad que respondiera a la meta propuesta. En el PAAC 2019, igualmente, la actividad no se evidencia	Servicio al Ciudadano	Seguimiento a los recursos dispuestos en la entidad para el desarrollo de iniciativas que mejoren el servicio al ciudadano. Habilitar la accesibilidad al medio físico para personas en condición de discapacidad (Rampas Museos, BNAL, sedes), Señalización, mejoramiento de espacios (pasamanos, cambios del mobiliario).	0	La actividad se contempló para el PAAC en la vigencia 2017 y la mismas no se desarrolló por el tema presupuestal, por lo cual dentro de la proyección de las actividades para el 2018 se recomendó incluirla dentro de la estrategia de Servicio al Ciudadano del PAAC 2018. Sin embargo a diciembre 2018 no se vio reflejada en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, ningún tipo de gestión o actividad que respondiera a la meta propuesta. En el PAAC 2019, igualmente, la actividad no se evidencia	La acción se propuso desde 2017 y no se ha evidenciado gestión en 2017 ni 2018. Así mismo, no se ha evidenciado justificación frente al no continuar o considerar su desarrollo. Se espera la justificación de el por qué no se consideró continuar con dicha actividad desde la vigencia 2017 y de acuerdo a la evidencia aportada se evidenciará su gestión o eliminación de las actividades para el presente PAAC. Toda vez que la meta se encuentra desde 2017 sin ejecutar y no se ha evidenciado ningún tipo de justificación por medio de la cual se haya eliminado sin aprobación del Comité de Gestión y Desempeño Institucional, la Oficina de Control Interno, dentro de su rol de evaluación y control preventivo a la gestión, emitirá un control de advertencia por incumplimiento, dirigido a la alta dirección, con el ánimo de que se adelanten los correctivos necesarios.
Servicio al Ciudadano	Participar en la construcción del Plan Estratégico de Desarrollo en el marco de la construcción de las acciones y entregables que fortalezcan la gestión del servicio al ciudadano	El Grupo de Servicio al Ciudadano participó en la construcción del Plan Estratégico Institucional, en el cual se programaron acciones puntuales en el Plan de Acción (8) para el fortalecimiento de las estrategias de transparencia, participación y servicio al ciudadano.	100	Se puede apreciar el Plan mediante el siguiente link http://mincultura.gov.co/ministerio/oficinas-y-grupos/oficina%20asesora%20de%20planeacion/planeacion%20estrategica/Paginas/default.aspx	Servicio al Ciudadano	Participar en la construcción del Plan Estratégico de Desarrollo en el marco de la construcción de las acciones y entregables que fortalezcan la gestión del servicio al ciudadano	100	La Actividad se reportó como cumplida en el seguimiento de Abril de 2019	Servicio al Ciudadano	Participar en la construcción del Plan Estratégico de Desarrollo en el marco de la construcción de las acciones y entregables que fortalezcan la gestión del servicio al ciudadano	100	La Actividad se reportó como cumplida en el seguimiento de Abril de 2019	En primer seguimiento al Plan, se verificó el cumplimiento de la actividad.

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2019

Entidad: MINISTERIO DE CULTURA

Vigencia: 2019

Fecha de Publicación: 15 Enero de 2020

Jefe de Oficina de Control Interno: Mariana Salnave Sanin.

Seguimiento 1 OCI				Seguimiento 2 OCI				Seguimiento 3 OCI						
Servicio Ciudadano	Realizar análisis del informe de general sobre accesibilidad para determinar que acciones y costos se requieren para su cumplimiento.	La fecha de cumplimiento se consideró en la estrategia de Servicio al Ciudadano para el mes de Marzo, sin embargo, se espera que para el segundo semestre se tenga información sobre el análisis de accesibilidad.	0	La fecha dentro de la estrategia de servicio al ciudadano se contemplo para el mes de marzo, sin embargo, se espera de acuerdo al reporte de la Oficina de Planeación, que el informe de análisis de accesibilidad sea aportado como evidencia en el segundo semestre de 2019.	Servicio Ciudadano	Realizar análisis del informe de general sobre accesibilidad para determinar que acciones y costos se requieren para su cumplimiento.	Esta actividad se culminará antes del 30 de septiembre de 2019	0	La actividad se programó para el mes de marzo de 2019. Sin embargo en seguimiento del mes de Agosto se manifiesta que la evidencia del cumplimiento a la actividad se adelantará al finalizar el mes de septiembre. Se espera que en el tercer seguimiento se vea el desarrollo y cumplimiento de la actividad.	Servicio Ciudadano	Realizar análisis del informe general sobre accesibilidad para determinar que acciones y costos se requieren para su cumplimiento.	Por las limitaciones que impone el hecho que el Palacio Echeverri se encuentre declarado como BICNal, resulta complejo dar cumplimiento a la NTC6047, incluso aquellos ajustes que se consideran como mínimos, por cuanto su ejecución implica realizar modificaciones a elementos de la edificación y a la estructura. En el informe realizado por el CIDCCA, se detallan las modificaciones que deberían realizarse con la evaluación de cada uno de los elementos y que pueden ser considerados como justificación para suprimir esta actividad del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano ante la imposibilidad de cumplimiento.	0	No se evidencia gestión para la actividad, de acuerdo al cronograma establecido y en el que la fecha de la actividad se definió para el segundo semestre de 2019. Con fecha de corte 14 de Enero 2020, no se evidencian soportes del cumplimiento de la meta. Pese a describirse una justificación en la que el Palacio Echeverry por ser un BICNAL y de resultar modificaciones a la edificación, se justifica la eliminación de la actividad. Sin embargo, dicho cambio debe ser aprobado por Comité de Gestión y Desempeño Institucional.
Servicio Ciudadano	N/A	N/A	N/A	N/A	Servicio Ciudadano	Proponer lineamientos para hacer más eficaz el canal del correo electrónico.	Como resultado de las reuniones se elaboró el el Memorando MC00019I2019 con los lineamientos para radicar y tramitar peticiones a través de medios electrónicos.	100	Se evidencian soportes de; Acta de reunión del 23 de enero de 2019 + Memorando MC00019I2019 firmado por la Secretaria General "Copia del correo electrónico de socialización de los lineamientos al personal del Ministerio de Cultura	Servicio Ciudadano	Proponer lineamientos para hacer más eficaz el canal del correo electrónico.	La Actividad se reportó como cumplida en el seguimiento de Agosto de 2019	100	En segundo seguimiento al Plan, se verificó el cumplimiento de la actividad.
Servicio Ciudadano	Socializar los protocolos de servicio al ciudadano en todos los canales para garantizar la calidad y cordialidad en la atención al ciudadano.	Por cambio del logo del Ministerio en diciembre de 2018 no se aprobó en Isolucion la Guía protocolaria por tal razón no se realizo por todos los canales la socialización. En diciembre 2018 se consideró la socialización de la Guía el primer trimestre del 2019. Sin embargo, a la fecha de la evaluación no se reporta gestión para dicha actividad.	0	La actividad programada no se ejecutó durante la vigencia 2018, por lo cual, se recomienda que la actividad sea retomada en el Plan Anticorrupción de 2019. Sin embargo, en el PAAC 2019 la actividad se propuso para ser ejecutada en diciembre.	Servicio Ciudadano	Socializar los protocolos de servicio al ciudadano en todos los canales para garantizar la calidad y cordialidad en la atención al ciudadano.	El 13 de agosto, con el apoyo de la Secretaria General se envió la Guía Protocolaria de Atención al Ciudadano a todos los colaboradores del Ministerio de Cultura con lineamientos para mejorar la calidad de los servicios prestados por la entidad.	100	Se adelanta socialización a través de la página del Ministerio. X:\Secretaria General\Grupo al Servicio Ciudadano\Evidencias PAAC	Servicio Ciudadano	Socializar los protocolos de servicio al ciudadano en todos los canales para garantizar la calidad y cordialidad en la atención al ciudadano.	La Actividad se reportó como cumplida en el seguimiento de Agosto de 2019	100	En segundo seguimiento al Plan, se verificó el cumplimiento de la actividad.

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2019

Entidad: MINISTERIO DE CULTURA
 Vigencia: 2019
 Fecha de Publicación: 15 Enero de 2020
 Jefe de Oficina de Control Interno: Mariana Salnave Sanin.

Seguimiento 1 OCI					Seguimiento 2 OCI					Seguimiento 3 OCI				
Servicio al Ciudadano	N/A	N/A	N/A	N/A	Servicio al Ciudadano	N/A	N/A	N/A	N/A	Servicio al Ciudadano	Fortalecer las competencias de los servidores públicos que atienden ciudadanos.	Servicio al Ciudadano participó en actividades de capacitación sobre Alcance y responsabilidades en la gestión de las PQRS (Programa Nacional de Servicio al Ciudadano-DNP), recibió inducción por parte del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano y al interior del Ministerio, el Grupo adelantó capacitaciones en las diferentes áreas del Ministerio sobre: clasificación, términos legales y uso adecuado del aplicativo PQRS y al grupo de contratistas y funcionarios del Ministerio, a través de la reinducción para el puesto de trabajo.	100	Se evidencia el cumplimiento de la actividad propuesta y la evidencia se encuentra en el siguiente enlace; X:\Secretaria General\Grupo Servicio al Ciudadano\Evidencias PAAC
Servicio al Ciudadano	N/A	N/A	N/A	N/A	Servicio al Ciudadano	N/A	N/A	N/A	N/A	Servicio al Ciudadano	Verificar que el personal de seguridad de todas las sedes cumplan los lineamientos establecidos por la Entidad para la atención a los ciudadanos	Para que el personal de seguridad y vigilancia cumpla con los protocolos de atención al ciudadano, protocolos de conservación y cuidado de las piezas de exposiciones permanentes y temporales, así como de los elementos de bienes devolutivos a cargo del grupo de gestión administrativa, los museos, nacional, quinta de bolivar, santa clara, colonial y casa del florero, así como palacio echeverry y biblioteca nacional, adelantaron capacitaciones al equipo de vigilancia y al personal de aseo y servicios generales.	100	La actividad se cumple y se evidencian soportes de actas de reunión y de capacitación. Así mismo, los soportes de capacitación al personal de vigilancia se encuentran como apoyo a la supervisión del contrato de vigilancia en el grupo de gestión administrativa.
Servicio al Ciudadano	N/A	N/A	N/A	N/A	Servicio al Ciudadano	N/A	N/A	N/A	N/A	Servicio al Ciudadano	Diseñar y difundir mensajes internos, para fortalecer la cultura del servicio a la ciudadanía en el Ministerio de Cultura.	Desde la coordinación de Servicio al Ciudadano se envió material al Grupo de Divulgación y Prensa para desarrollar una campaña para mejorar la gestión del servicio al ciudadano en el Ministerio de Cultura, se socializaron por correo electrónico y página web mensajes sobre terminos de respuesta, protocolos de atención, capsulas jurídicas con información de interés.	100	La actividad se cumple, se evidencian correos electrónicos, soportes de mensajes a través de Enlace y pantallazos de página web con información sobre terminos de respuesta a PQRS.

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2019

Entidad: MINISTERIO DE CULTURA

Vigencia: 2019

Fecha de Publicación: 15 Enero de 2020

Jefe de Oficina de Control Interno: Mariana Salnave Sanin.

Seguimiento 1 OCI					Seguimiento 2 OCI					Seguimiento 3 OCI							
Servicio Ciudadano	al	N/A	N/A	N/A	N/A	Servicio al Ciudadano	N/A	N/A	N/A	N/A	Servicio Ciudadano	al	Elaborar periódicamente informes de PQRS para identificar oportunidades de mejora en la prestación de los servicios.	Se consolidó y publicó en la página web www.mincultura.gov.co y se envió mediante correo a la alta dirección y equipo de administrativos de las áreas, los informes consolidados de gestión de PQRS	100	Se evidencian correos con soporte de la realización de informes periódicos por parte del grupo de servicio al ciudadano con el reporte de avance en la gestión de PQRS. * http://www.mincultura.gov.co/ministerio/atencion-al-ciudadano/Paginas/Informes-de-gestion-PQRS.aspx	
Servicio Ciudadano	al	N/A	N/A	N/A	N/A	Servicio al Ciudadano	N/A	N/A	N/A	N/A	Servicio Ciudadano	al	Socializar y divulgar el Procedimiento del Grupo de Servicio al Ciudadano	En seguimiento con corte a Diciembre no se reportan avances.	0	Con fecha de corte 31 de Diciembre y dentro del reporte de seguimiento al PAAC, no se evidencian avances para la actividad. Por lo cual se recomienda que la misma sea considerada en el Plan Anticorrupción de 2020.	
Servicio Ciudadano	al	Fortalecer la formulación de la estrategia de participación ciudadana del Ministerio de Cultura en el marco del MIPG.	Durante la vigencia 2018 la actividad no presentó avances. En Diciembre de 2018 se presentó a la Alta Dirección el Plan de Trabajo para el 2019 con respecto a la formulación de la estrategia de participación ciudadana	50	La actividad no se culminó en 2018. Sin embargo, la misma no se evidencia en la estrategia de servicio al ciudadano del PAAC de 2019, por lo cual se espera la justificación y evidencias de la actividad por parte de la Oficina de Planeación.	Servicio al Ciudadano	al	Fortalecer la formulación de la estrategia de participación ciudadana del Ministerio de Cultura, en el marco del MIPG.	Durante la vigencia 2018 la actividad no presentó avances. En Diciembre de 2018 se presentó a la Alta Dirección el Plan de Trabajo para el 2019 con respecto a la formulación de la estrategia de participación ciudadana	50	La actividad no se culminó en 2018. Sin embargo, la misma no se evidencia en la estrategia de servicio al ciudadano del PAAC de 2019, por lo cual se espera la justificación y evidencias de la actividad por parte de la Oficina de Planeación.	Servicio al Ciudadano	al	Fortalecer la formulación de la estrategia de participación ciudadana del Ministerio de Cultura, en el marco del MIPG.	Durante la vigencia 2018 la actividad no presentó avances. En Diciembre de 2018 se presentó a la Alta Dirección el Plan de Trabajo para el 2019 con respecto a la formulación de la estrategia de participación ciudadana	50	Toda vez que la meta se encuentra desde 2018 sin ejecutar y no se ha evidenciado ningún tipo de justificación por medio de la cual se haya eliminado sin aprobación del Comité de Gestión y Desempeño Institucional, la Oficina de Control Interno, dentro de su rol de evaluación y control preventivo a la gestión, emitirá un control de advertencia por incumplimiento, dirigido a la alta dirección, con el ánimo de que se adelanten los correctivos necesarios.
Servicio Ciudadano	al	N/A	N/A	N/A	N/A	Servicio al Ciudadano	al	Actualizar el procedimiento del Grupo de Servicio al Ciudadano en relación con las comunicaciones devueltas.	La actividad se encuentra programada para el 30/06/2019, sin embargo, a la fecha no se presenta avance en la gestión de la actividad.	0	No se evidencia avance en el desarrollo de la actividad. De acuerdo al cronograma, la acción se debía cumplir el 30/06/2019. Se espera que para el tercer seguimiento al PAAC se vea reflejado el cumplimiento de la acción.	Servicio al Ciudadano	al	Actualizar el procedimiento del Grupo de Servicio al Ciudadano en relación con las comunicaciones devueltas.	La actividad se encuentra programada para el 30/06/2019, sin embargo, a la fecha no se presenta avance en la gestión de la actividad.	0	No se evidencia gestión para la actividad, de acuerdo al cronograma establecido y en el que Con fecha de corte 14 de Enero 2020, no se evidencian soportes del cumplimiento de la meta.

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2019

Entidad: MINISTERIO DE CULTURA
 Vigencia: 2019
 Fecha de Publicación: 15 Enero de 2020
 Jefe de Oficina de Control Interno: Mariana Salnave Sanin.

Seguimiento 1 OCI				Seguimiento 2 OCI				Seguimiento 3 OCI									
Servicio Ciudadano	al	N/A	N/A	N/A	N/A	Servicio Ciudadano	al	Servicio al Ciudadano	N/A	N/A	N/A	Servicio al Ciudadano		Se adelanto la conformación del equipo de trabajo técnico que realizará la caracterización de usuarios, se definieron cronogramas de trabajo por parte de los líderes (Gestión de Servicio al Ciudadano, Biblioteca Nacional, Grupo SIGI). Se realizaron reuniones con dependencias del Ministerio para identificar usuarios, partes interesadas y portafolio de servicios. Se definió metodología de identificación de usuarios y beneficiarios y se levantó información. Se cuenta con estudio de publicos para el ministerio	100	La actividad se cumplió. Se cuenta con estudio de publicos y la información recolectada se puede ver en el mico sitio del grupo de servicio al ciudadano	
Servicio Ciudadano	al	N/A	N/A	N/A	N/A	Servicio Ciudadano	al	Servicio al Ciudadano	N/A	N/A	N/A	Servicio al Ciudadano		Realizar mediciones de percepción a los beneficiarios de los planes, programas y proyectos del Ministerio de Cultura.	Se efectuó en el periodo de noviembre y diciembre la encuesta de satisfacción a los beneficiarios de los PPP. Se elaboró el informe ejecutivo del resultado de la encuesta de satisfacción. (Diciembre 26 2019)	100	La actividad se cumplió de acuerdo a lo programado.
Transparencia		Gestionar la aprobación por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP- de los trámites y OPAs identificados.	La actividad se propuso en el PPAC 2018 en donde no presentó avances durante la vigencia, por lo cual, la actividad se reprograma para diciembre de 2019.	33	La actividad no presentó avances en 2018 y la misma se reprogramó para diciembre de 2019.	Transparencia		Gestionar la aprobación por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP- de los trámites y OPAs identificados.	La actividad se propuso en el PPAC 2018 en donde no presentó avances durante la vigencia, por lo cual, la actividad se reprograma para diciembre de 2019.	33	La actividad no se culminó en 2018. Sin embargo, la misma no se evidencia en la estrategia de servicio al ciudadano del PAAC de 2019, por lo cual se espera la justificación y evidencias de la actividad por parte de la Oficina de Planeación.	Transparencia		Gestionar la aprobación por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP- de los trámites y OPAs identificados.	Se inscribieron 2 trámites nuevos en el aplicativo SUIT - Autorización de Exportación de bienes culturales muebles - Certificado de deducción tributaria por el aporte de proyectos de los planes especiales de salvaguardia	100	La actividad se cumplió y desarrollo de acuerdo a lo planeado. Las evidencias se encuentran en página web y el enlace: http://www.mincultura.gov.co/ministerio/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica/Paginas/default.aspx
Transparencia		Crear Botón de acceso en la página de información de cumplimiento a la Ley de transparencia y acceso a la información.	Se generó nuevo enlace para la publicación de la información referente al cumplimiento de la Ley de transparencia y acceso a la información.	100	Ver Link de acceso a botón de ley de transparencia. http://www.mincultura.gov.co/Paginas/default.aspx http://www.mincultura.gov.co/ministerio/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica/Paginas/default.aspx	Transparencia		Crear Botón de acceso en la página de cumplimiento a la Ley de transparencia y acceso a la información.	La Actividad se reportó como cumplida en el seguimiento de Abril de 2019	100	En primer seguimiento al Plan, se verificó el cumplimiento de la actividad.	Transparencia		Crear Botón de acceso en la página de información de cumplimiento a la Ley de transparencia y acceso a la información.	La Actividad se reportó como cumplida en el seguimiento de Abril de 2019	100	En primer seguimiento al Plan, se verificó el cumplimiento de la actividad.

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2019

Entidad: MINISTERIO DE CULTURA
 Vigencia: 2019
 Fecha de Publicación: 15 Enero de 2020
 Jefe de Oficina de Control Interno: Mariana Salnave Sanin.

Seguimiento 1 OCI					Seguimiento 2 OCI					Seguimiento 3 OCI				
Transparencia	N/A	N/A	N/A	N/A	Transparencia	N/A	N/A	N/A	N/A	Transparencia	Realizar la identificación normativa de los trámites, servicios y Opas identificados para su análisis por parte del DAFP.	Para el 2019 se logró la actualización del Decreto 1080 del 2015, permitiendo la inscripción de 2 trámites nuevos ante la Plataforma SUIT administrada por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Para el 2020 se continuará con la actualización del Decreto con el fin de actualizar o registrar otros trámites producto del ejercicio.	100	La actividad se cumplió de acuerdo a lo programado. La evidencia se encuentra en el enlace: https://www.funcionpublica.gov.co/web/suit/buscadortramites?com_liferay_iframe_web_portlet_IFramePortlet_INSTANCE_MLkB2d7OVwPr_iframe_query=exportaci%C3%B3n&x=0&y=0&p_d_id=com_liferay_iframe_web_portlet_IFramePortlet_INSTANCE_MLkB2d7OVwPr8_com_liferay_iframe_web_portlet_IFramePortlet_INSTANCE_MLkB2d7OVwPr_iframe_find=FindNext
Transparencia	N/A	N/A	N/A	N/A	Transparencia	N/A	N/A	N/A	N/A	Transparencia	Identificar y clasificar el 100% los activos de información relacionados por la Ley 1712 de 2014.	Se cuenta con la identificación y actualización de cativos de información para todas las áreas del Ministerio de Cultura	100	La actividad se cumplió de acuerdo al cronograma y la matriz de activos de información se puede verificar mediante el siguiente enlace web: http://calidad.mincultura.gov.co/Administracion/frmFrameSet.aspx?Ruta=L14vRnJhbWVTZXRBcnRpY3Vsby5hc3A/UGFnaW5hPWJhbmNvY29ub2NpbWlbnRvTWluY3VsdHVyYS8wLzBGNEU0NDgyLTGNDQ4tNDZBOS05Qk4LUM2NEy3MzQ3QjQ0Rj8wRjRFNDQ4Mi05RjQ0LQ2Q2kOUe5OC1DNjRGNzMON010NEyYXNwJkJEQVJUSUNVTE89MTE3ODM=
Transparencia	N/A	N/A	N/A	N/A	Transparencia	N/A	N/A	N/A	N/A	Transparencia	Divulgar la información permitiendo su visualización o consulta para los grupos étnicos y culturales del país, y para las personas en situación de discapacidad.	El Ministerio de Cultura ha desarrollado la traducción de algunos documentos de interés cultural para facilitar la participación de esas comunidades en las diferentes convocatorias y espacios que ofrece la entidad para esas comunidades.	100	Se evidencia un avance de cumplimiento. Sin embargo el reporte del área técnica es del 66%. Se recomienda continuar con la actividad en el Plan 2020 https://mincultura.gov.co/areas/poblaciones/APP-de-lenguas-nativas/Paginas/default.aspx
Transparencia	N/A	N/A	N/A	N/A	Transparencia	N/A	N/A	N/A	N/A	Transparencia	Hacer seguimiento a la implementación de sistemas de comunicación para personas en condición de discapacidad, de acuerdo a lo planificado (Centro de relevos).	Se realizó el seguimiento a la implementación del centro de relevos en la oficina de Servicio al Ciudadano para personas en condición de discapacidad auditiva.	100	En equipo de Oficina de Servicio al Ciudadano del Palacio Echeverry se puede verificar equipo con aplicativo instalado para facilitar la comunicación a personas con discapacidad auditiva.
Transparencia	N/A	N/A	N/A	N/A	Transparencia	N/A	N/A	N/A	N/A	Transparencia	Realizar seguimiento semestral a la actualización de contenidos de la página web del Ministerio.	Dando cumplimiento a la Ley de Transparencia y acceso a la información, los documentos se actualizan en sus respectivos micrositios y en el link de transparencia y acceso a la información.	100	Se cumplió con la meta programada, en el link de transparencia y acceso a la información se puede ver la actualización de documentos e información.

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2019

Entidad: MINISTERIO DE CULTURA

Vigencia: 2019

Fecha de Publicación: 15 Enero de 2020

Jefe de Oficina de Control Interno: Mariana Salnave Sanin.

Seguimiento 1 OCI	Seguimiento 2 OCI	Seguimiento 3 OCI
<p>En cumplimiento de las fechas establecidas para el seguimiento del Plan anticorrupción, el primer seguimiento evidencia el avance de las actividades programadas y ejecutadas entre 1 de Enero al 30 de Abril de 2019, respecto a los Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción; Componente 2: Racionalización de Trámites - 3 Rendición de Cuentas y 4, Servicio al Ciudadano y 5 Transparencia y Acceso a la Información.</p> <p>Así mismo, se consideraron dentro del seguimiento, las acciones que en el PAAC 2018 quedaron pendientes de ejecución y las cuales fueron consideradas para la presente vigencia.</p> <p>De otra parte, frente al componente de Mapa de Riesgos de Corrupción, es importante considerar que la Oficina de Planeación documentó un plan de mejora y de Planificación del cambio en el cual se identifican las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se diligenció un formato de Planificación del cambio cuyo propósito es Actualizar la metodología para la Gestión de Riesgos, así como generar los cambios en la herramienta actual y migrar al módulo de riesgos en ISOLUCION. -Se ha establecido un cronograma de trabajo desde el 1 de mayo a 15 de Junio del 2019. -De acuerdo con lo planificado el ejercicio identificación, análisis, valoración y Generación de Acciones para abordar riesgos y oportunidades debe concluir el 30 de junio del 2019 teniendo en cuenta los posibles riesgos que puede tener esta actividad en cuanto a los tiempos. -Se generaron pautas para la redacción de los riesgos, por lo que se establece una Guía de Gestión de Riesgos donde se sugieren la forma de redactar los riesgos de proceso o gestión como hace referencia la guía de administración del riesgo del DAFP. -Se incluyó de manera precisa la identificación de riesgos de corrupción para lo cual el equipo MIPG-SIGI, genero una propuesta de posibles riesgos de corrupción que se puedan presentar en la entidad y que se podrían adaptar a la entidad. -Se ha establecido el método para la identificación de riesgos de seguridad de la información. -Se unificaron criterios para la identificación de causas y consecuencias y amenazas y vulnerabilidades. -Se identificaron los criterios para la calificación de los riesgos de acuerdo a su tipo. -Se llevó a cabo la parametrización y adecuación de la Herramienta de acuerdo con lo establecido en la Guía de Gestión de Riesgos de acuerdo a su tipo Gestión, Corrupción y Seguridad de la Información. -Se realizaron las pruebas de la herramienta y se generó un primer piloto para el Subproceso de apoyo a proyectos culturales y artísticos del Programa Nacional de Concertación. -Los seguimientos a los avances de las acciones deberán registrarse por parte del proceso o subproceso hasta 10 días hábiles después de las siguientes fechas de corte a 30 Junio, 31 de agosto y 31 de diciembre del 2019 por lo que resta de este año, para la siguiente vigencia los cortes serán los que se van ir manejando. -En reunión realizada por el equipo MPG-SIGI se definió que la Política no requería cambios en su lineamientos y directrices, por lo que se mantuvo y se incluyó dentro de G-OPL-19 GUÍA para la Gestión de Riesgos - SIGI, eliminándose el documento Política de Administración del Riesgo. -Se desarrolló el día 20 de marzo, dos talleres (2)dos en donde se socializaron la Política y Metodología de Administración del Riesgo a los procesos del Ministerio de Cultura. 	<p>En cumplimiento de las fechas establecidas para el seguimiento del Plan anticorrupción, el segundo seguimiento evidencia el avance de las actividades programadas y ejecutadas entre 1 de Mayo al 31 de Agosto de 2019, respecto a los Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción; Componente 2: Racionalización de Trámites - 3 Rendición de Cuentas y 4, Servicio al Ciudadano y 5 Transparencia y Acceso a la Información.</p> <p>Dentro del seguimiento se consideraron también las acciones que en el PAAC 2018 quedaron pendientes de ejecución y las cuales fueron consideradas para la presente vigencia.</p> <p>De acuerdo a los resultados evidenciados en el seguimiento, ésta oficina encuentra que los componentes de Rendición de Cuentas y Servicio al Ciudadano, son los más retrasados respecto a la gestión y en donde hay acciones planeadas para ejecutarse en el primer trimestre del año y que a la fecha no reportan avances en la gestión.</p> <p>Dentro del seguimiento al PAAC, las acciones que no reflejan avance son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Componente de Racionalización de Trámites: Certificación de depósito legal para conservación y preservación de ejemplares, en donde el avance desde el mes de abril es de 33%. -Componente de Racionalización de Trámites: Clasificación de Películas para exhibición en el territorio nacional, en donde la actividad se programó para el 30/04/2019 y a la fecha refleja un 0% en la gestión. -Estrategia de Rendición de Cuentas: Acciones de capacitación que incluyan gestión y producción de información institucional asociada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS y Derecho Humano DDHH, en donde la actividad se programó para el 30/07/2019 y a la fecha refleja un 0% en la gestión. -Estrategia de Rendición de Cuentas: Conformar y capacitar un equipo de trabajo que lidere el proceso de planeación e implementación de los ejercicios de rendición de cuentas, en donde la actividad se programó para el 01/06/2019 y a la fecha evidencia un 0% en la gestión. -Estrategia de Rendición de Cuentas: Asociar las metas y actividades formuladas en la planeación institucional de la vigencia 2019 con los derechos y los objetivos de desarrollo sostenible que se están garantizando a través de la gestión institucional, en donde la actividad se programó para el 01/06/2019 y a la fecha evidencia un 0% en la gestión. -Estrategia de Rendición de Cuentas: Priorización de temas de interés para los grupos de valor que participarán en los ejercicios de rendición de cuentas, cuya meta se programó para el 03/06/2019 y a la fecha evidencia un 0% en la gestión. -Estrategia de Rendición de Cuentas: Producir la información (incluyendo el resultado de los espacios de participación desarrollados), no evidencia avances en la gestión desde el mes de abril, fecha en la que se programó la actividad. -Estrategia de Rendición de Cuentas: Desarrollar espacios de diálogo del Ministerio de Cultura frente a los temas priorizados; en cuyo caso, no se ha definido fecha para la meta y no se evidencia gestión sobre la actividad programada. -Estrategia de Rendición de Cuentas: Realizar acciones de capacitación, con los grupos de valor identificados, para la preparación previa a los espacios de diálogo definidos, en donde no se ha definido fecha para la meta y no se evidencia gestión sobre la actividad programada. -Estrategia de Rendición de Cuentas: Establecer temas de interés de los organismos de control con el fin de articular su participación en el proceso de rendición de cuentas. No se ha definido fecha para la meta y no se evidencia gestión sobre la actividad programada. -Estrategia de Rendición de Cuentas: Producir la información sobre el avance en los compromisos adquiridos en los espacios de diálogo y las acciones de mejoramiento en la gestión de la entidad (Planes de mejora). No se ha definido fecha para la meta y no se evidencia gestión sobre la actividad programada. -Estrategia de Rendición de Cuentas: Analizar las recomendaciones realizadas por los órganos de control frente a los informes de rendición de cuentas. No se ha definido fecha para la meta y no se evidencia gestión sobre la actividad programada. -Estrategia de Rendición de Cuentas: Evaluar y verificar, por parte de la oficina de control interno, el cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas incluyendo la eficacia y pertinencia de los mecanismos de participación ciudadana. No reporta avance, toda vez que no se ha definido una estrategia de rendición de cuentas. No reporta avance, toda vez que no se ha definido una estrategia de rendición de cuentas, con un cronograma y metas, frente a las cuales se pueda hacer un seguimiento oportuno. Sin embargo, a partir del seguimiento del PAAC, el resultado del Componente de Rendición de Cuentas; la OCI solicitó a Secretaría General y Oficina de Planeación, acciones de mejora, respecto al estado de avance de la estrategia de Rendición de Cuentas del Ministerio. -Estrategia de Servicio al Ciudadano: Habilitar la accesibilidad al medio físico para personas en condición de discapacidad (Rampas Museos, BNAL, sedes). Señalización, mejoramiento de espacios (pasamanos, cambios del mobiliario). La acción se propuso desde 2017 y no se ha evidenciado gestión en 2017 ni 2018. Así mismo, no se ha evidenciado justificación frente al no continuar o considerar su desarrollo. Se espera la justificación de si por qué no se consideró continuar con dicha actividad desde la vigencia 2017 y de acuerdo a la evidencia aportada se evidenciará su gestión o eliminación de las actividades para el presente PAAC. -Estrategia de Servicio al Ciudadano: Informe de general sobre accesibilidad para determinar qué acciones y costos se requieren para su cumplimiento. -Estrategia de Servicio al Ciudadano: Fortalecer la formulación de la estrategia de participación ciudadana del Ministerio de Cultura, en el marco del MIPG. La actividad no se cumplió en 2018. Sin embargo, la misma no se evidencia en la estrategia de servicio al ciudadano del PAAC de 2019, por lo cual se espera la justificación y evidencias de la actividad por parte de la Oficina de Planeación. -Estrategia de Servicio al Ciudadano: Actualizar el procedimiento del Grupo de Servicio al Ciudadano en relación con las comunicaciones devueltas. No se evidencia avance en el desarrollo de la actividad. De acuerdo al cronograma, la acción se debía cumplir el 30/06/2019. Se espera que para el tercer seguimiento al PAAC se vea reflejado el cumplimiento de la acción. 	<p>En cumplimiento de las fechas establecidas para el seguimiento del Plan anticorrupción, el tercer seguimiento evidencia el avance de las actividades programadas y ejecutadas entre 1 de Septiembre y el 31 de Diciembre de 2019, respecto a los Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción; Componente 2: Racionalización de Trámites - 3 Rendición de Cuentas y 4, Servicio al Ciudadano y 5 Transparencia y Acceso a la Información.</p> <p>Dentro del seguimiento se consideraron también las acciones que en el PAAC 2018 quedaron pendientes de ejecución y las cuales fueron consideradas para la presente vigencia.</p> <p>De acuerdo a los resultados evidenciados en el seguimiento, ésta oficina encuentra que los componentes de Rendición de Cuentas y Servicio al Ciudadano, son los más retrasados respecto a la gestión y en donde hay acciones planeadas que no reportan avances en la gestión desde el primer trimestre del año.</p> <p>En tal sentido, la Oficina de Control Interno dentro de su rol de evaluación y control preventivo a la gestión, emitirá un control de advertencia por incumplimiento, dirigido a la alta dirección, con el ánimo de que se adelanten los correctivos necesarios.</p> <p>Dentro del seguimiento al PAAC, las acciones que no reflejan avance son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Estrategia de Racionalización de Trámites: Certificación de depósito legal para conservación y preservación de ejemplares -Estrategia de Racionalización de Trámites: Clasificación de Películas para exhibición en el territorio nacional. -Estrategia de Rendición de Cuentas: Acciones de capacitación que incluyan gestión y producción de información institucional asociada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS y Derecho Humano DDHH. -Estrategia de Rendición de Cuentas: Conformar y capacitar un equipo de trabajo que lidere el proceso de planeación e implementación de los ejercicios de rendición de cuentas (involucrando direcciones misionales y dependencias de apoyo) -Estrategia de Rendición de Cuentas: Producir la información (incluyendo el resultado de los espacios de participación desarrollados) -Estrategia de Rendición de Cuentas: Desarrollar espacios de diálogo del Ministerio de Cultura frente a los temas priorizados. -Estrategia de Rendición de Cuentas: Realizar acciones de capacitación, con los grupos de valor identificados, para la preparación previa a los espacios de diálogo definidos en el cronograma. -Estrategia de Rendición de Cuentas: Establecer temas de interés de los organismos de control con el fin de articular su participación en el proceso de rendición de cuentas. -Estrategia de Rendición de Cuentas: Producir la información sobre el avance en los compromisos adquiridos en los espacios de diálogo y las acciones de mejoramiento en la gestión de la entidad (Planes de mejora) con base la ruta previamente definida para desarrollar los espacios de diálogo. -Estrategia de Rendición de Cuentas: Analizar las recomendaciones realizadas por los órganos de control frente a los informes de rendición de cuentas y establecer correctivos que optimicen la gestión y faciliten el cumplimiento de las metas del plan institucional. - Servicio al ciudadano. Seguimiento a los recursos dispuestos en la entidad para el desarrollo de iniciativas que mejoren el servicio al ciudadano. Habilitar la accesibilidad al medio físico para personas en condición de discapacidad (Rampas Museos, BNAL, sedes). Señalización, mejoramiento de espacios (pasamanos, cambios del mobiliario). - Servicio al Ciudadano. Realizar análisis del informe de general sobre accesibilidad para determinar qué acciones y costos se requieren para el cumplimiento -Servicio al Ciudadano. Fortalecer la formulación de la estrategia de participación ciudadana del Ministerio de Cultura, en el marco del MIPG. -Servicio al Ciudadano. Actualizar el procedimiento del Grupo de Servicio al Ciudadano en relación con las comunicaciones devueltas.